001

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Saenz	Aranda	Cesar Ernesto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1101685671	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1101685671 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 21 MES 06 AÑO 1988	CALLE 106N , 26 A - 05 Torre 1 Apto 402			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	SOCORRO	TELÉFONO	3012088537	EMAIL	cesarsaenz0621@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	05	2013	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	09	2010	68202194678STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076187939	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	13	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 18 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076911050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076187939	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	08	*Año* 2025	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76487171	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	08	*Año* 2025	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 29 5 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076187939	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	06	*Año* 2025	*Día*	11	*Mes*	08	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCIÓN OPERATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076911050	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	29	*Mes*	07	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076187939	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION OPERATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076911050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3012088537	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 301288537	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR TERRITORIAL	*DEPENDENCIA* PLANEACION EN SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 45 11 52 Secretaria de Salud Departamental						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43 ALCALDIA DE BUCARAMANGA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	07	*Año* 2018	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43 ALCALDIA DE BUCARAMANGA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43 ALCALDIA DE BUCARAMANGA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43 ALCALDIA DE BUCARAMANGA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43 ALCALDIA DE BUCARAMANGA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	21	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTUA						*DIRECCIÓN* CALLE 35 10 43 ALCALDIA DE BUCARAMANGA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER						*DIRECCIÓN* CALLE 45 11 52 SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	10	*Año*	2014	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER						*DIRECCIÓN* CALLE 45 11 52 SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	07	*Año*	2014	*Día*	10	*Mes*	10	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER						*DIRECCIÓN* CALLE 45 11 52 SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	02	*Mes*	06	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER						*DIRECCIÓN* CALLE 45 11 52 SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER						*DIRECCIÓN* CALLE 45 11 52 SECRETARIA DE SALUD					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	20	*Mes*	09	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER						*DIRECCIÓN* CALLE 37 10 30 PALACIO AMARILLO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIMACOTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* SIMACOTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	2012	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANACION MPAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 3 33					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ABH CONSTRUCCIONES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2009	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING. RESIDENTE DE OBRA	*DEPENDENCIA* AREA DE INGENIERIA CIVIL						*DIRECCIÓN* CALLE 54 23 22					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca Agosto 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Floridablanca - Agosto - 26

Ciudad y fecha

Juliana Hernandez

20/08/26

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-20 06:33

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CÉSAR	ERNESTO	SÁENZ	ARANDA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1101685671

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SOCORRO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["CALLE 9 NO 8-14"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$192.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$14.432.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$206.932.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$12.843.925,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$35.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO BANCO	$32.000.000,00
CRÉDITO BANCO	$10.000.000,00
CRÉDITO BANCO	$52.828.678,00
CRÉDITO BANCO	$22.000.000,00
TARJETA DE CRÉDITO	$10.312.173,00
TARJETA DE CRÉDITO	$1.957.199,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EYLEEN	CAROLINA	PARRA	CARREÑO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1101686528

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.101.685.671

SAENZ ARANDA
APELLIDOS

CESAR ERNESTO
NOMBRES

César E Sáenz A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1988

SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

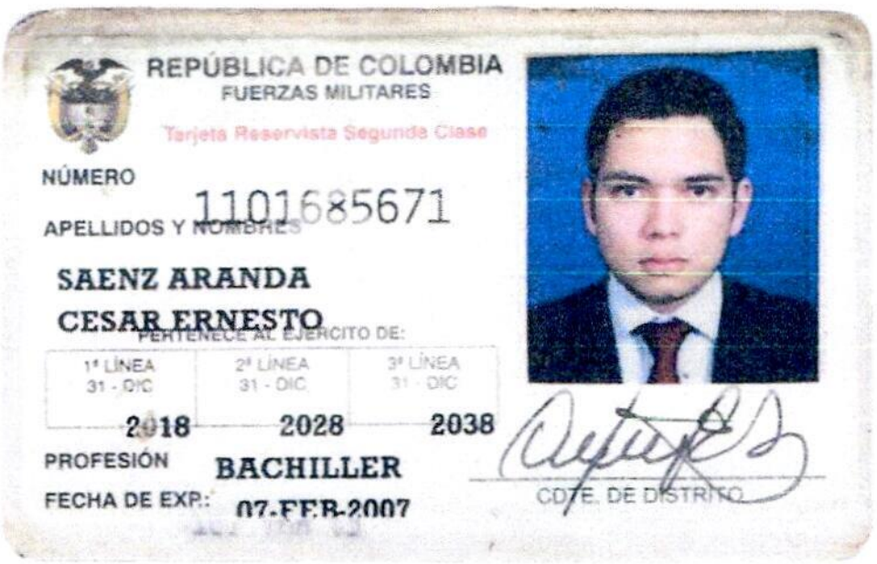
O+
G.S. RH

M
SEXO

27-JUN-2006 SOCORRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2719900-59152223-M-1101685671-20060926 00786 06269A 02 217215633



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1101685671

APELLIDOS Y NOMBRES

SAENZ ARANDA
CESAR ERNESTO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2018	2028	2038

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 07-FEB-2007

CDTE. DE DISTRITO

018

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219670397

(415)7707212489984(8020) 000014121967039 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 1 6 8 5 6 7 1	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1101685671	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Socorro 7 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SAENZ	ARANDA	CESAR	ERNESTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 106 26 A 05

42. Correo electrónico: cesarsaenz0621@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3012088537	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 0 0 9 1 0	7 1 1 2	2 0 1 0 0 9 1 0		7 4 9 0		2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-07 / 03:11:43PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-08-2026 06:37:50AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 2 de 2 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219670397

(415)7707212489984(8020) 000014121967039 7

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 0 1 6 8 5 6 7 1	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos diversos ncp, en establecimientos espe 5 2 3 9	

162. Nombre del establecimiento: LA CASITA DEL ASEO DE OIBA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Oiba 5 0 0	

165. Dirección: CL 11 8 29

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 3 4 0 1 4	2 0 0 6 1 0 0 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 5 6 2 5 0 1 9	2 0 1 1 0 2 2 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 20-08-2026 06:37:51AM

020

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Técnico Industrial

Socorro - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1270 del 9 de noviembre de 1999 y Resolución de Integración No. 12514 del 28 de octubre de 2002 de la Gobernación del Departamento,

Confiere a

César Ernesto Sáenz Aranda

Identificado(a) con T.I. No. 880621-61927 Expedida en Socorro

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Dibujo Técnico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Pablo Enrique Sarmiento López
C.C. 2.069.870

Secretaria,

Magdalena Rivera
C.C. 37.941.893

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 001 Diploma No. 02

Dado en Socorro, a 10 de DICIEMBRE del año 2004

EDICIONES EDITORES

021

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL

SOCORRO - SANTANDER

DANE 168755000346

Icfes

Junio BANANA

Acta de Grado

En la ciudad de SOCORRO a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL

Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media TECNICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad DIBUJO TECNICO, SEGUN RESOLUCION No. 1270 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1999 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y LA RESOLUCION DE INTEGRACION No.12514 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2002 EMANADA DE LA GOBERNACION DE SANTANDER

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media TECNICA llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER TECNICO - ESPECIALIDAD DIBUJO TECNICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA

T.I. 880621-61927 DE SOCORRO

Es fiel copia tomada del Acta original general No 46 de fecha DICIEMBRE 10 DE 2004 que consta de 99 alumnos y que comienza con el nombre de ANDRES LEONARDO AVENDAÑO SUAREZ y se cierra con el nombre de WILMAR ALBERTO GONZALEZ CALA

Firmada y sellada por PABLO ENRIQUE SARMIENTO LOPEZ (Rector(a)) y MAGDALENA RIVERA (Secretario(a))

Dada en SOCORRO el 10 de DICIEMBRE del año 2004

Firmado y sellado

Instituto Técnico Industrial
SECRETARIA

Rector(a)
C. C. No. 91.099.870 DE GUADALUPE (SANTANDER)

Secretario(a)
C. C. No. 37.941.093 DE SOCORRO (SANTANDER)

Diploma No 02

022

universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGUN ACUERDO No. 085 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

César Ernesto Sáenz Aranda

Cédula de ciudadanía No 1.101.685.691 Expedida en Socorro

Curso y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 10 del mes de Septiembre del año 2010

05 ENE. 2011
ESPERANZA GOMEZ GORDONES
NOTARIA

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 1607 del libro 12-P1 de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 10 de Septiembre de 2010

4709

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 3892

(Libro 12 - P1, Folio 1607)

La Escuela de **INGENIERÍA** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **INGENIERÍA CIVIL** aprobado por Acuerdo 008 de Noviembre 12 de 1993, expedido por el CONSEJO DIRECTIVO DE LA UPB.

Confiere el título de: **INGENIERO CIVIL**

a: **CÉSAR ERNESTO SÁENZ ARANDA**

Identificado con la cédula de ciudadanía 1.101.685.671 expedida en Socorro (Santander) en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: **INGENIERÍA CIVIL**, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Práctica Empresarial titulada. **"CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS Y PROYECTOS CIVILES EN ABH CONSTRUCCIONES, REALIZADA EN LA EMPRESA ALIRIO BLANCO HERNÁNDEZ - ABH CONSTRUCCIONES"**; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

El graduando respondió: **"SI JURO"**

"SI ASÍ LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el DIEZ (10) de SEPTIEMBRE del año DOS MIL DIEZ (2010).

El Rector Seccional, MONS. PRIMITIVO SIERRA CANO.

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ.

El Decano, Ing. SAMUEL MONTERO VARGAS.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 10 de Septiembre de 2010.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SECRETARIA GENERAL
BUCARAMANGA

El Secretario General, **Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ**

024

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGUN ACUERDO No. 083 DE JULIO 18 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

César Ernesto Sáenz Aranda

Cédula de ciudadanía No. 1.101685691 Expedida en Socorro

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 10 del mes de Mayo del año 2013

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 1363 del libro 8-A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 10 de Mayo de 2013

7268

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 1786

(Libro 8 - A, Folio 1363)

La escuela de **INGENIERÍA** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES,** aprobado por Acuerdo No. CD-03 de Mayo 25 de 2007, expedido por el Consejo Directivo de la UPB - Medellín.

Confiere el título de: **ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES**

A: **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA**

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.685.671 expedida en Socorro, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES,** cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Seminario de Grado; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

El graduando respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el día DIEZ (10) de Mayo del año DOS MIL TRECE (2013).

El Rector Seccional, MONS. PRIMITIVO SIERRA CANO

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

El Decano, ING. SAMUEL MONTERO VARGAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 10 de mayo de 2013.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECRETARIA GENERAL BUCARAMANGA

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

68202194678STD
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 21/10/2010
CESAR ERNESTO
SAENZ ARANDA
C.C. 1101685671
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4680004

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1101685671, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-194678 desde el 21 de Octubre de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1263.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DTTF	PROCESO CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FT- JUR-004
		SERIE:
	ACTA DE TERMINACION CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 3

FECHA DE ACTA:	18/08/2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
N° DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.8804855	FECHA CONTRATO	09/01/2026
NOMBRE CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	**CÉSAR ERNESTO SÁENZ ARANDA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1101685671** expedida en Socorro		
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION OPERATIVA DE DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, BRINDANDO SOPORTE TECNICO Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL TANTO EN ASUNTOS QUE SON INHERENTES A LA MISMA, COMO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN Y EN LOS DEMAS ASPECTOS QUE SE REQUIERAN			
LUGAR DE EJECUCIÓN	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDWIN FABIAN FONTECHA ANGULO		
CARGO DEL SUPERVISOR	DIRECTOR OPERATIVO		
OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN OPERATIVA		
PLAZO DEL CONTRATO	6 MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	1 MES
VALOR DEL CONTRATO	$ 30.000.000,00 MCTE	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	$ 5.000.000,00 MCTE
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13/07/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	13/08/2026

REGISTROS PRESUPUESTALES			
RESGISTROS INICIALES			
No. DE CDP	0008	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	06-01-2026
No. DE RP	0015	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	14-01-2026
REGISTROS ADICIONALES (si aplica)			
No. DE CDP	0241	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	08-07-2026
No. DE RP	0360	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	14-07-2026

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	N° DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SANITAS EPS	COLFONDOS	POSITIVA
Julio	17/07/2026	93559644	$375.000	$480.000	$15.700
Agosto	13/08/2026	94308007	$375.000	$480.000	$15.700

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
NA	NA	NA

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
No. ESTAMPILLA	VALOR	FECHA PAGO

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$30.000.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	$5.000.000,00	
PRIMER PAGO		$5.000.000
SEGUNDO PAGO		$5.000.000
TERCER PAGO		$5.000.000
CUARTO PAGO		$5.000.000
QUINTO PAGO		$5.000.000
SEXTO PAGO		$5.000.000
SEPTIMO PAGO		$5.000.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD (si aplica)		$00
TOTAL (sumas iguales)	**$35.000.000**	**$35.000.000**

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los 18/08/2026

JAHIR ANDRÉS CASTELLANOS PRADA
Director General
Ordenador del gasto

EDWIN FABIAN FONTECHA ANGULO
Director Operativo
Supervisor

CÉSAR ERNESTO SÁENZ ARANDA
C.C. No. 1101685671 expedida en Socorro
CONTRATISTA

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el señor **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA,** identificado con número de cedula **1.101.685.671,** prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2025 y 2026 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**0154-2025 CO1.PCCNTR.7347324**
FECHA DE CONTRATO:	28 DE ENERO DE 2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA DE ACUERDO AL PLAN DE ATENCIÓN EN SALUD 2025".
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. REALIZAR LOS AJUSTES Y SEGUIMIENTOS PERTINENTES Y NECESARIOS, A LOS DOCUMENTOS Y FORMATOS ESTABLECIDOS EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG (PROCEDIMIENTOS, MAPA DE PROCESOS, GUÍAS, MANUALES, INSTRUCTIVOS, INDICADORES DE GESTIÓN ETC.); LOS CUALES DEBEN ARTICULARSE CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD. 2. APOYAR PROFESIONALMENTE EN LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR SALUD QUE SE REQUIERAN PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA. 3. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A TODOS LOS COMITÉS Y REUNIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO. 4. PROYECTAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO. 5. APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES Y/O EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
VALOR:	$20.000.000,00
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 DE MAYO DE 2025
ADICIÓN:	DOS (02) MESES - $10.000.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	29 DE JULIO DE 2025

NO DEL CONTRATO / CPS:	**1897-2025 CO1.PCCNTR.8234757**
FECHA DE CONTRATO:	25 DE AGOSTO DE 2025

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. REALIZAR LOS AJUSTES Y SEGUIMIENTOS PERTINENTES Y NECESARIOS, A LOS DOCUMENTOS Y FORMATOS ESTABLECIDOS EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG (PROCEDIMIENTOS, MAPA DE PROCESOS, GUÍAS, MANUALES, INSTRUCTIVOS, INDICADORES DE GESTIÓN ETC.); LOS CUALES DEBEN ARTICULARSE CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD. 2. ELABORAR, ACTUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR SALUD QUE SE REQUIERAN PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA. 3. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A LOS COMITÉS Y REUNIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO. 4. PROYECTAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO. 5. HACER ENTREGA EN MEDIO MAGNÉTICO AL FINALIZAR EL CONTRATO DE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRODUCIDA Y CLASIFICARLA EN RAZÓN DE SUS FUNCIONES (FORMATOS WORD Y PDF), CADA DOCUMENTO QUE SEA PRODUCIDO O RECIBIDO POR LA DEPENDENCIA DEBE IR DENTRO DE LA SERIE O SUBSERIE CORRESPONDIENTE SEGÚN LA TRD VIGENTE. 6. COMPROMETERSE DE MANERA EXPRESA, TANTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, COMO DESPUÉS DE SU EXTINCIÓN, A NO DIFUNDIR, TRANSMITIR, REVELAR A TERCERAS PERSONAS CUALQUIER INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, A LA QUE TENGA ACCESO COMO CONSECUENCIA DEL DESEMPEÑO DE SU ACTIVIDAD CONTRACTUAL, NI A UTILIZAR TAL INFORMACIÓN EN INTERÉS PROPIO O DE SUS FAMILIARES O AMIGOS.
PLAZO:	SEIS (6) MESES
VALOR:	$30.000.000,00
FECHA DE INICIO:	13 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE JULIO DE 2026

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **319339** y Estampilla Departamental **2502600477787** a los 04 días del mes de AGOSTO del 2026.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Yised Y. Gómez M.
Contratista

Revisó: Lina María Bermúdez
Secretaria

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 1 de 2

Número: 30527

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1101685671, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.2779 DE 25 DE Julio DE 2025 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES FORMULANDO Y ESTRUCTURANDO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1. Realizar la proyección de la formulación de los proyectos de inversión que requiera la secretaria administrativa para presentar al Banco de Programas y proyectos de Inversión Municipal, 2. Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión y estrategias manejadas por la secretaria administrativa., 3. Realizar el análisis del sector y estudio de mercado para los proyectos y estrategias manejadas por la secretaria administrativa, 4. Asistir a las diferentes reuniones de acuerdo con el requerimiento que para el efecto haga el supervisor del presente contrato, 5. Presentar informes requeridos que tengan relación con objeto del Contrato., 6. Realizar la proyección del documento técnico requerido para la formulación de proyectos de inversión., 7. Acompañar a los equipos de trabajo de las oficinas gestoras en la ejecución de los proyectos de inversión, 8. Las demás relacionadas con el objeto del contrato, y que sean necesarias y/o le sean solicitadas por el supervisor del mismo

OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADICIONAL 1
1. Realizar la proyección de la formulación de los proyectos de inversión que requiera la secretaria administrativa para presentar al Banco de Programas y proyectos de Inversión Municipal, 2. Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión y estrategias manejadas por la secretaria administrativa., 3. Realizar el análisis del sector y estudio de mercado para los proyectos y estrategias manejadas por la secretaria administrativa, 4. Asistir a las diferentes reuniones de acuerdo con el requerimiento que para el efecto haga el supervisor del presente contrato, 5. Presentar informes requeridos que tengan relación con objeto del Contrato., 6. Realizar la proyección del documento técnico requerido para la formulación de proyectos de inversión., 7. Acompañar a los equipos de trabajo de las oficinas gestoras en la ejecución de los proyectos de inversión, 8. Las demás relacionadas con el objeto del contrato, y que sean necesarias y/o le sean solicitadas por el supervisor del mismo

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 30.550.000,00
VALOR ADICIONAL 1:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 2.600.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 33.150.000,00
VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 33.150.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL 1:	DOCE (12) DIAS CALENDARIO
PLAZO EJECUTADO:	5 MES(ES) 3 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	28 DE Julio DE 2025
FECHA TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN:	30 DE Diciembre DE 2025

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 2 de 2

Número: 30527

FECHA TERMINACIÓN ADICIONAL 1: 30 DE Diciembre DE 2025

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 29 Dia(as) de Diciembre de 2025

Se adhiere y anulan estampillas 2502500879816, pro-hospital por valor de cuatro mil ochocientos pesos ($4.800,00), ordenanza 012 por valor de cuatrocientos ochenta pesos ($480,00)

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyecto: DOREN JAILETH GUERRA TARAZONA

DTTF FLORIDABLANCA	DIRECCION GENERAL	Código: FT-JUR-005
		Serie: 100
	CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
		Página: Página 1 de 2

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL Y JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

NIT 800.115.171-8

C E R T I F I C A:

Que el señor **CÉSAR ERNESTO SÁENZ ARANDA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.101.685.671** expedida en Socorro ha suscrito contrato de prestación de servicios con la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA ASÍ:**

CO1.PCCNTR.8228433

No. DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8228433
FECHA DE CONTRATO:	22 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION OPERATIVA DE DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, BRINDANDO SOPORTE TECNICO Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL TANTO EN ASUNTOS QUE SON INHERENTES A LA MISMA, COMO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN Y EN LOS DEMAS ASPECTOS QUE SE REQUIERAN.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	• Elaboración y proyección de fichas y requerimientos técnicos de los procesos contractuales de la Dirección Operativa de la DTTF. • Adelantar la etapa precontractual de los procesos contractuales ejecutados desde la Dirección Operativa de la DFFT. • Realizar la revisión y verificación de los soportes y cuentas de cobro de los contratos ejecutados desde Dirección Operativa de la DFFT. • Brindar apoyo en los informes técnicos que se requieren en dirección operativa de la DTTF. • Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de las distintas actividades que se deriven de la gestión y actuación contractual adelantada por la entidad. • Participar como miembro del comité evaluador en los procesos de contratación que se adelanten por la dependencia. • Apoyar en el seguimiento, control y supervisión de los contratos a cargo de la Dirección Operativa. • Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato con ocasión a la naturaleza y alcance en la ejecución del objeto contractual propuesto.

Powered by CamScanner

PLAZO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	$20.000.000,00
FECHA DE INICIO:	26 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE DE 2025

El contenido de la presente certificación se puede verificar a través del portal SECOP o en la dirección calle 9 # 8-14 Floridablanca Santander. Teléfono 6187939 bajo el número de procesos:

- **CO1.PCCNTR.8228433**

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los tres (03) días del mes de Julio del Dos Mil Veintiseis (2026).

PEDRO LUIS GARCÍA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL Y JURÍDICO (E)
D.T.T.F

Elaboró o Proyectó: Juliana Hernandez Rey Abogado Secretaria	***Revisó y Aprobó:*** Pedro Luis Garcia Lopez Secretario general y juridico (e)

Powered by CamScanner

	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
CERTIFICADO CONTRACTUAL		CODIGO	VERSION	PROCESO
		113-9-1	1.0	CONTRATACION
		GESTION DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
			30/12/2022	Pagina 1 de 3

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

NIT 800.115.171-8

C E R T I F I C A:

Que el señor **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA** identificado con la cédula de ciudadania **No. 1.101.685.671** expedida en Socorro ha suscrito contrato de prestación de servicios con la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA ASÌ:**

CO1.PCCNTR.7322013

No. DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7322013
FECHA DE CONTRATO:	27 de Enero de 2025
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION OPERATIVA DE DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, BRINDANDO APOYO TECNICO Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL TANTO EN ASUNTOS QUE SON INHERENTES A LA MISMA, COMO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN Y EN LOS DEMAS ASPECTOS QUE SE REQUIERAN".
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Elaboracion y proyección de fichas y requerimientos técnicos de los procesos contractuales de la Dirección Operativa de la DTTF. 2. Adelantar la etapa precontractual de los procesos contractuales ejecutados desde la Dirección Operativa de la DFFT. 3. Realizar la revisión y verificacion de los soportes y cuentas de cobro de los contratos ejecutados desde Dirección Operativa de la DFFT. 4. Brindar apoyo en los informes técnicos que se requieren en dirección operativa de la DTTF. 5. Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de las distintas actividades que se deriven de la gestión y actuación contractual adelantada por la entidad. 6. Participar como miembro del comité evaluador en los procesos de contratación que se adelanten por la dependencia. 7. Apoyar en el seguimiento, control y supervisión de los contratos a cargo de la Dirección Operativa. 8. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato con ocasión a la naturaleza y alcance en la ejecución del objeto contractual propuesto.
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	$20.000 000

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
CERTIFICADO CONTRACTUAL		CODIGO	VERSIÓN	PROCESO
		[illegible]	1.0	CONTRATACIÓN
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
			30/12/2022	Página 2 de 3

FECHA DE INICIO:	27 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE MAYO DE 2025

CO1.PCCNTR.7967971

No. DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7967971
FECHA DE CONTRATO:	11 de Junio de 2025
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION OPERATIVA DE DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, BRINDANDO SOPORTE TECNICO Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL TANTO EN ASUNTOS QUE SON INHERENTES A LA MISMA, COMO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN Y EN LOS DEMAS ASPECTOS QUE SE REQUIERAN".
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1.Elaboracion y proyeccion de fichas y requerimientos técnicos de los procesos contractuales de la Dirección Operativa de la DTTF. 2. Adelantar la etapa precontractual de los procesos contractuales ejecutados desde la Dirección Operativa de la DTTF. 3. Realizar la revisión y verificación de los soportes y cuentas de cobro de los contratos ejecutados desde Dirección Operativa de la DTTF. 4. Brindar apoyo en los informes tecnicos que se requieren en dirección operativa de la DTTF. 5. Brindar asesoria y apoyo técnico en la ejecución de las distintas actividades que se deriven de la gestión y actuación contractual adelantada por la entidad. 6. Participar como miembro del comité evaluador en los procesos de contratacion que se adelanten por la dependencia. 7. Apoyar en el seguimiento, control y supervisión de los contratos a cargo de la Dirección Operativa. 8. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato con ocasión a la naturaleza y alcance en la ejecución del objeto contractual propuesto.
PLAZO:	DOS (02) MESES
VALOR:	$10.000.000
FECHA DE INICIO:	12 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE AGOSTO DE 2025

El contenido de la presente certificación se puede verificar a través del portal SECOP o en la dirección calle 9 # 8-14 Floridablanca Santander Teléfono 6187939 bajo el número de procesos:

- CO1.PCCNTR.7322013
- CO1.PCCNTR.7967971

	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
CERTIFICADO CONTRACTUAL	CODIGO	VERSION	PROCESO
	113-6-1	1.0	CONTRATACIÓN
	GESTION DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
		30/12/2022	Pagina 3 de 3

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los catorce (14) dias del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025).

LAURA CAMILA RIOS GOMEZ
JEFE DE OFICINA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
D.T.T.F

Elaboro o Proyecto:	*Revisó y Aprobó:*
Saidy Manela Villarreal Olarte Secretaria	Ab. Laura Camila Ríos Gomez Jefe de Oficina Secretaria general y Jurídica

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el señor **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA** identificado con número de cedula **1.101.685.671**, prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2025 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**0154-2025- CO1.PCCNTR.7347324**
FECHA DE CONTRATO:	28 DE ENERO DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA DE ACUERDO AL PLAN DE ATENCIÓN EN SALUD 2025".
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. REALIZAR LOS AJUSTES Y SEGUIMIENTOS PERTINENTES Y NECESARIOS, A LOS DOCUMENTOS Y FORMATOS ESTABLECIDOS EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG (PROCEDIMIENTOS, MAPA DE PROCESOS, GUÍAS, MANUALES, INSTRUCTIVOS, INDICADORES DE GESTIÓN ETC.); LOS CUALES DEBEN ARTICULARSE CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD. 2. APOYAR PROFESIONALMENTE EN LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR SALUD QUE SE REQUIERAN PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA. 3. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A TODOS LOS COMITÉS Y REUNIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO. 4. PROYECTAR LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

	5. APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES Y/O EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
VALOR:	$ 20.000.000
FECHA DE INICIO:	30 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 DE MAYO DE 2025
ADICIÓN:	DOS (2) MESES - $10.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	29 DE JULIO DE 2025

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **288872** y Estampilla Departamental **2502500497803** a los 12 días del mes de AGOSTO del 2025.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Yised Y. Gómez M.
Contratista C.P.S.

Revisó: Jenny C. Gutiérrez B.
Profesional Universitario

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 1 de 2

Número: 28325

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1101685671, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.87 DE 17 DE Enero DE 2025 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES FORMULANDO Y ESTRUCTURANDO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1.Realizar la proyección de la formulación de los proyectos de inversión que requiera la secretaria administrativa para presentar al Banco de Programas y proyectos de Inversión Municipal. 2.Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión y estrategias manejadas por la secretaria administrativa. 3.Realizar el análisis del sector y estudio de mercado para los proyectos y estrategias manejadas por la secretaria administrativa.4.Asistir a las diferentes reuniones de acuerdo con el requerimiento que para el efecto haga el supervisor del presente contrato 5.Presentar informes requeridos que tengan relación con objeto del Contrato. 6.Realizar la proyección del documento técnico requerido para la formulación de proyectos de inversión.7.Acompañar a los equipos de trabajo de las oficinas gestoras en la ejecución de los proyectos de inversión.8.Las demás relacionadas con el objeto del contrato, y que sean necesarias y/o le sean solicitadas por el supervisor del mismo.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS 36.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS 36.000.000,00
VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS 36.000.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES
PLAZO EJECUTADO:	6 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	20 DE Enero DE 2025
FECHA TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN:	19 DE Julio DE 2025

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 28 Día(as) de Julio de 2025

Se adhiere y anulan estampillas 2502500468544, pro-hospital por valor de cuatro mil ochocientos pesos ($4.800,00), ordenanza 012 por valor de cuatrocientos ochenta pesos ($480,00)

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 2 de 2

Número: 28325

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyecto: DOREN JAILETH GUERRA TARAZONA

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
CERTIFICADO CONTRACTUAL		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		113.6-1	1.0	CONTRATACIÓN
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
			30/12/2022	Página 1 de 2

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

NIT 800.115.171-8

C E R T I F I C A:

Que el señor **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.101.685.671** expedida en Socorro ha suscrito contrato de prestación de servicios con la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA ASÍ:**

CO1.PCCNTR.7322013

No. DE CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.7322013**
FECHA DE CONTRATO:	27 de Enero de 2025
OBJETO:	**"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION OPERATIVA DE DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, BRINDANDO APOYO TECNICO Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL TANTO EN ASUNTOS QUE SON INHERENTES A LA MISMA, COMO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN Y EN LOS DEMAS ASPECTOS QUE SE REQUIERAN".**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Elaboración y proyección de fichas y requerimientos técnicos de los procesos contractuales de la Dirección Operativa de la DTTF. 2. Adelantar la etapa precontractual de los procesos contractuales ejecutados desde la Dirección Operativa de la DFFT. 3. Realizar la revisión y verificación de los soportes y cuentas de cobro de los contratos ejecutados desde Dirección Operativa de la DFFT. 4. Brindar apoyo en los informes técnicos que se requieren en dirección operativa de la DTTF. 5. Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de las distintas actividades que se deriven de la gestión y actuación contractual adelantada por la entidad. 6. Participar como miembro del comité evaluador en los procesos de contratación que se adelanten por la dependencia. 7. Apoyar en el seguimiento, control y supervisión de los contratos a cargo de la Dirección Operativa. 8. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato con ocasión a la naturaleza y alcance en la ejecución del objeto contractual propuesto.
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	$20.000.000

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
CERTIFICADO CONTRACTUAL		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
		113 6 1	1 0	CONTRATACIÓN
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PÁGINA
			30/12/2022	Página 2 de 2

FECHA DE INICIO:	27 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE MAYO DE 2025

El contenido de la presente certificación se puede verificar a través del portal SECOP o en la dirección calle 9 # 8-14 Floridablanca Santander. Teléfono 6187939 bajo el número de procesos:

- **CO1.PCCNTR.7322013**

Se expide a solicitud del interesado, en Floridablanca a los veintiocho (28) días del mes de mayo del dos mil veinticinco (2025).

LAURA CAMILA RIOS GÓMEZ
JEFE DE OFICINA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
D.T.T.F

Elaboró o Proyectó: Saidy Mariela Villarreal Olarte Secretaria	*Revisó y Aprobó:* Ab. Laura Camila Ríos Gómez Jefe de la Oficina secretaria general y Juridica

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que el señor **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA** identificado con número de cedula **1101685671,** prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en la vigencia 2024 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	**998-2024 CO1.PCCNTR.6536660**
FECHA DE CONTRATO:	16 DE JULIO DE 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA DE ACUERDO AL PLAN DE ATENCIÓN EN SALUD 2024.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. APOYAR LOS AJUSTES Y SEGUIMIENTOS PERTINENTES Y NECESARIOS, A LOS DOCUMENTOS Y FORMATOS ESTABLECIDOS EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG (PROCEDIMIENTOS, MAPA DE PROCESOS, GUÍAS, MANUALES, INSTRUCTIVOS, INDICADORES DE GESTIÓN ETC.); LOS CUALES DEBEN ARTICULARSE CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD. 2. APOYAR LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR SALUD QUE SE REQUIERAN PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA. 3. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A TODOS LOS COMITÉS Y REUNIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO. 4. APOYAR LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, QUE LE SEAN ASIGNADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO. 5. APOYAR A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES Y/O EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA.
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	$20.000.000,00
FECHA DE INICIO:	18 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	17 DE NOVIEMBRE 2024
ADICIÓN:	UN (01) MES Y TRECE (13) DÍAS -$7.166.666,67
FEHCA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2024

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **247308** y Estampilla Departamental **2502500000392** a los 13 días del mes de ENERO del 2025.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Lina Maria Bermúdez
Secretaria

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 1 de 2

Número: 25155

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO identificado(a) con cédula de ciudadania No.1101685671, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.1704 DE 4 DE Julio DE 2024 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES FORMULANDO Y ESTRUCTURANDO LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1.Realizar la proyección de la formulación de los proyectos de inversión que requiera la secretaria administrativa para presentar al Banco de Programas y proyectos de Inversión Municipal. 2.Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión y estrategias manejadas por la secretaria administrativa. 3.Realizar el análisis del sector y estudio de mercado para los proyectos y estrategias manejadas por la secretaria administrativa.4.Asistir a las diferentes reuniones de acuerdo con el requerimiento que para el efecto haga el supervisor del presente contrato 5.Presentar informes requeridos que tengan relación con objeto del Contrato. 6.Realizar la proyección del documento técnico requerido para la formulación de proyectos de inversión.7.Acompañar a los equipos de trabajo de las oficinas gestoras en la ejecución de los proyectos de inversión.8.Las demás relacionadas con el objeto del contrato, y que sean necesarias y/o le sean solicitadas por el supervisor del mismo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADICIONAL 1
1.Realizar la proyección de la formulación de los proyectos de inversión que requiera la secretaria administrativa para presentar al Banco de Programas y proyectos de Inversión Municipal. 2.Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión y estrategias manejadas por la secretaria administrativa. 3.Realizar el análisis del sector y estudio de mercado para los proyectos y estrategias manejadas por la secretaria administrativa.4.Asistir a las diferentes reuniones de acuerdo con el requerimiento que para el efecto haga el supervisor del presente contrato 5.Presentar informes requeridos que tengan relación con objeto del Contrato. 6.Realizar la proyección del documento técnico requerido para la formulación de proyectos de inversión.7.Acompañar a los equipos de trabajo de las oficinas gestoras en la ejecución de los proyectos de inversión.8.Las demás relacionadas con el objeto del contrato, y que sean necesarias y/o le sean solicitadas por el supervisor del mismo.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES PESOS 27.000.000,00
VALOR ADICIONAL 1:	UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS 1.166.666,66
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS 28.166.666,66
VALOR EJECUTADO:	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS 28.166.666,65
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES Y DOCE (12) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL 1:	SIETE (07) DIAS CALENDARIO

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 2 de 2

Número: 25155

PLAZO EJECUTADO: 5 MES(ES) 19 DIA(S).
FECHA DE INICIO: 5 DE Julio DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE Diciembre DE 2024
FECHA TERMINACIÓN ADICIONAL 1: 23 DE Diciembre DE 2024

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomia e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 26 Dia(as) de Diciembre de 2024

Se adhiere y anulan estampillas. pro-hospital por valor de cuatro mil trescientos pesos ($4.300,00), ordenanza 012 por valor de cuatrocientos treinta pesos ($430,00)

SONIA YANETH GARCIA BENITEZ
Secretaria Administrativa

Revisó: NATHALIE SAAVEDRA - PROF. ESPECIALIZADA
Proyecto: DOREN GUERRA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Tramite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº 2502400746091

Tramites CERTIFICACION DE DOCUMENTOS ORIGINALES

PRO HOSPITAL $4.300

Con destino a: Alcaldia de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. C.C.
Nombre CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA
Dirección

Numero
Teléfono

ANULADO

Total Estampillas
Ordenanza 012 $4.300
$430
Total a Pagar $4.730

Scanned with CamScanner

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 1 de 2

Número: 22668

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1101685671, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.612 DE 13 DE Febrero DE 2024 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TECNICO PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN ESPECIAL AQUELLOS QUE TIENEN RELACION CON LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1.Realizar visitas técnicas de reconocimiento de predios de propiedad municipal y/o destinados a uso público. 2.Brindar apoyo en la elaboración de los informes a entregar, que sean solicitados por su supervisor en relación de cada una de las visitas realizadas. 3.Verificar y delimitar linderos de los inmuebles objeto de visitas, con base a la documentación existente. 4.Apoyar la elaboración de estudios, actas, documentos de seguimiento y demás documentos que se requieran para el saneamiento jurídico y técnico de cada uno de los predios visitados. 5.Apoyar en la proyección a las distintas solicitudes relacionadas con los asuntos inherentes a la secretaria administrativa 6.Las demás relacionadas con el objeto del contrato, y que sean necesarias y/o le sean solicitadas por el supervisor del mismo

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES PESOS 20.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES PESOS 20.000.000,00
VALOR EJECUTADO:	VEINTE MILLONES PESOS 20.000.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
PLAZO EJECUTADO:	4 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	14 DE Febrero DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE Junio DE 2024

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 27 Dia(as) de Junio de 2024

Se adhiere y anulan estampillas. pro-hospital por valor de cuatro mil trescientos pesos ($4.300,00), ordenanza 012 por valor de cuatrocientos treinta pesos ($430,00)

Powered by CamScanner

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 2 de 2

Número: 22668

SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ
Secretaria Administrativa

Revisó: JENNY CLAVIJO - ABOGADA
Proyecto: DOREN GUERRA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº 2502140318149

ANULADO

Trámite

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Alcaldía de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. C.C.
Nombre CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA
Dirección

Numero 1101683671
Teléfono

PRO HOSPITAL	$4.300
Total Estampillas	$4.300
Ordenanza 012	$430
Total a Pagar	$4.730

Powered by CamScanner

República de Colombia Gobernación de Santander	CERTIFICACION LABORAL	CÓDIGO	ES-GETH-RG-39
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	18/11/2022
		PÁGINA	Página 1 de 2

Numero Consecutivo 041

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO
GOBERNACION DE SANTANDER
NIT: 890.201.235-6

CERTIFICA

Que, **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.101.685.671, trabajó con el Departamento de Santander, con vinculación de Libre Nombramiento y Remoción, ocupando el cargo de **DIRECTOR TECNICO, Nivel Directivo, Código 009, Grado 01, Dirección de Planeación,** de la planta de empleos de la Secretaria de Salud Departamental, desde el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023.

FUNCIONES SEGÚN DECRETO N° 542 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

1. Dirigir las acciones de seguimiento a la ejecución de los planes de salud en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental controlando la evaluación de los indicadores y metas estratégicas, de programas y de gestión.

2. Gestionar proyectos, planes y programas en salud de acuerdo a las políticas y directrices nacionales y territoriales y realizar el seguimiento a su ejecución, evaluación, de impacto y acciones de mejora en los Municipios del Departamento de Santander.

3. Dirigir y liderar la rendición de cuentas para dar a conocer los resultados y el impacto de la implementación de las políticas y directrices diseñadas para el sector salud.

4. Liderar la administración del Sistema Integrado de Informacion en salud en el Departamento, para el cumplimiento de las metas estratégicas del sector salud.

5. Gestionar información confiable, oportuna y completa que permita adecuados procesos de planeación para responder a las necesidades en salud a la población.

6. Orientar acciones de cumplimiento de la normatividad vigente en el área de infraestructura y dotación en el sector salud.

7. Gestionar ante organismos nacionales e internacionales, la consecución de recursos para la construcción de infraestructura física, nueva, el reforzamiento, la ampliación, adecuación y remodelación de los existentes al servicio del sector salud.

8. Dirigir acciones requeridas para el desarrollo del sector publico de la salud en materia de infraestructura, dotación y tecnología.

9. Liderar la formulación y seguimiento del plan bienal en infraestructura y dotación del Departamento.

10. Dirigir la coordinación de proyectos que apunten al mejoramiento tecnológico de la Secretaria de Salud de Santander.

11. Dirigir acciones que permitan el desarrollo de procesos de acreditación de calidad para la Secretaria de Salud Departamental, de conformidad con las normas vigentes.

12. Realizar las demás funciones que le asigne el superior inmediato, acorde con la naturaleza del cargo.

Se expide en Bucaramanga a los 31 días del mes de enero de 2024, a solicitud del interesado.

Se anexan y anulan estampillas de Fondos Departamentales por valor de $ 16.060 oo según recibo No. 2502400051950.

SILVESTRE OLAYA PEÑA

Elaboró: Juan Carlos Muñoz Ruiz
Auxiliar Administrativo, Ext: 1032

Revisó: Carlos Fernando Pedraza S. / Profesional Universitario

052

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502400051950

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1101885671
Nombre CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

PRO HOSPITAL	$4.400
PRO DESARROLLO	$1.800
PRO ELECTRIFICACIÓN	$2.200
PRO CULTURA	$4.400
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.800
Total Estampillas	**$14.600**
Ordenanza 012	$1.460
Total a Pagar	**$16.060**

(415)7709998038639(8020)02502400051950(3900)000000000016060(96)20240205

Fecha de Expedición 30/01/2024 10:37:09 a. m. **Fecha Limite de Pago** 2024/02/05
Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

Contribuyente

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas 2502400051950

Recibo Nº

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. C.C. Número: 1101885671
Nombre: CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA
Dirección: Teléfono:

PRO HOSPITAL	$4.400
PRO DESARROLLO	$1.800
PRO ELECTRIFICACIÓN	$2.200
PRO CULTURA	$4.400
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.800
Total Estampillas	**$14.600**
Ordenanza 012	$1.460
Total a Pagar	**$16.060**

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas 2502400051950

Recibo Nº

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL	$4.400
PRO DESARROLLO	$1.800
PRO ELECTRIFICACIÓN	$2.200
PRO CULTURA	$4.400
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.800
Total Estampillas	**$14.600**
Ordenanza 012	$1.460
Total a Pagar	**$16.060**

Fecha de Expedición 30/01/2024 10:37:09 a. m **Fecha Limite de Pago** 2024/02/05

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas 2502400051950

Recibo Nº

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Gobernación de Santander - BUCARAMANGA

PRO HOSPITAL	$4.400
PRO DESARROLLO	$1.800
PRO ELECTRIFICACIÓN	$2.200
PRO CULTURA	$4.400
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.800

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1101885671
Nombre CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502400051950(3900)000000000014600(96)20240205

Gobernación

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 1 de 6

Número: 21792

MUNICIPIO BUCARAMANGA
NIT. 890.201.222.0

EL (LA) SUSCRITO (A) SECRETARIO(A) ADMINISTRATIVO (A)

CERTIFICA

Que SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1101685671, suscribió con el Municipio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.43 DE 11 DE Enero DE 2019 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERAN SER INSCRITOS EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL; ASÍ MISMO, BRINDAR APOYO EN LA PROYECCION, REVISIÓN Y EVALUACION DE ASPECTOS TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA DEPENDENCIA Y QUE LE SEAN ASIGNADOS.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1. Brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión que le sean asignados y que deban ser inscritos por la Secretaria de Infraestructura. 2. Realizar los procedimientos y trámites pertinentes para la inscripción de los proyectos de inversión que le sean asignados por el supervisor. 3. Brindar apoyo en el marco del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo cuando se le asigne. 4. Elaboración y revisión de presupuestos de los procesos precontractuales de la contratación que se adelantan en la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar la parte técnica en los estudios y pliegos de condiciones, requeridos para adelantar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria de infraestructura que se le asigne. 6. Apoyar a la entidad haciendo parte de los comités de evaluación de los aspectos de orden técnico de las ofertas dentro de aquellos que le sean encomendados. 7. Apoyar al Secretario de Infraestructura en la proyección de la respuesta a las observaciones de carácter técnico, que se presenten en los diferentes procesos de contratación que se le asignen.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADICIONAL 1
1. Brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión que le sean asignados y que deban ser inscritos por la Secretaria de Infraestructura. 2. Realizar los procedimientos trámites pertinentes para la inscripción de los proyectos de inversión que le sean asignados por el supervisor. 3. Brindar apoyo en el marco del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo cuando se le asigne. 4. Elaboración y revisión de presupuestos de los procesos precontractuales de la contratación que se adelantan en la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar la parte técnica en los estudios y pliegos de condiciones, requeridos para adelantar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria de infraestructura que se le asigne. 6. Apoyar a la entidad haciendo parte de los comités de evaluación de los aspectos de orden técnico de las ofertas dentro de aquellos que le sean encomendados. 7. Apoyar al Secretario de Infraestructura en la proyección de la respuesta a las observaciones de carácter técnico, que se presenten en los diferentes procesos de contratación que se le asignen.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS 55.000.000,00
VALOR ADICIONAL 1:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS 7.333.333,33
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 2 de 6

Número: 21792

VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS 62.333.333,33 SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS 62.333.333,34
PLAZO DEL CONTRATO:	DIEZ (10) MESES
PLAZO ADICIONAL 1:	1 mes y 10 dias
PLAZO EJECUTADO:	10 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	14 DE Enero DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE Noviembre DE 2019
FECHA TERMINACION ADICIONAL 1:	23 DE Diciembre DE 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.743 DE 18 DE Julio DE 2018 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERAN SER INSCRITOS EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL; ASÍ MISMO, BRINDAR APOYO EN LA PROYECCION, REVISIÓN Y EVALUACION DE ASPECTOS TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA DEPENDENCIA Y QUE LE SEAN ASIGNADOS.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1. Brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión que le sean asignados y que deban ser inscritos por la Secretaria de Infraestructura. 2. Realizar los procedimientos y trámites pertinentes para la inscripción de los proyectos de inversión que le sean asignados por el supervisor. 3. Brindar apoyo en el marco del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo cuando se le asigne. 4. Elaboración y revisión de presupuestos de los procesos precontractuales de la contratación que se adelantan en la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar la parte técnica en los estudios y pliegos de condiciones, requeridos para adelantar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria de infraestructura que se le asigne. 6. Apoyar a la entidad haciendo parte de los comités de evaluación de los aspectos de orden técnico de las ofertas dentro de aquellos que le sean encomendados. 7. Apoyar al Secretario de Infraestructura en la proyección de la respuesta a las observaciones de carácter técnico, que se presenten en los diferentes procesos de contratación que se le asignen.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 28.050.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 28.050.000,00
VALOR EJECUTADO:	VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 28.050.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES TRES (3) DIAS O HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2018, LO QUE PRIMERO OCURRA
PLAZO EJECUTADO:	5 MES(ES) 3 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	19 DE Julio DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE Diciembre DE 2018

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONTRATACIÓN DIRECTA No.9 DE 12 DE Enero DE 2018 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERAN SER INSCRITOS EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL; ASÍ MISMO, BRINDAR APOYO EN LA PROYECCION, REVISIÓN Y EVALUACION DE ASPECTOS TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA DEPENDENCIA Y QUE LE SEAN ASIGNADOS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1. Brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión que le sean asignados y que deban ser inscritos por la Secretaria de Infraestructura. 2. Realizar los procedimientos y trámites

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Version: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 3 de 6

Número: 21792

pertinentes para la inscripción de los proyectos de inversión que le sean asignados por el supervisor. 3. Brindar apoyo en el marco del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo cuando se le asigne. 4.Elaboración y revisión de presupuestos de los procesos precontractuales de la contratación que se adelantan en la Secretaria de Infraestructura. 5. Proyectar la parte técnica en los estudios y pliegos de condiciones, requeridos para adelantar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria de infraestructura que se le asigne. 6.Apoyar a la entidad haciendo parte de los comités de evaluación de los aspectos de orden técnico de las ofertas dentro de aquellos que le sean encomendados. 7. Apoyar al Secretario de Infraestructura en la proyección de la respuesta a las observaciones de carácter técnico, que se presenten en los diferentes procesos de contratación que se le asignen.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES PESOS 33.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES PESOS 33.000.000,00
VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y TRES MILLONES PESOS 33.000.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES
PLAZO EJECUTADO:	6 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	16 DE Enero DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE Julio DE 2018

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN DIRECTA No.8 DE 16 DE Enero DE 2017 Cuyo Objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERAN SER INSCRITOS EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL; ASÍ MISMO, BRINDAR APOYO EN LA PROYECCION, REVISIÓN Y EVALUACION DE ASPECTOS TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA DEPENDENCIA Y QUE LE SEAN ASIGNADOS"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión que le sean asignados y que deban ser inscritos por la secretaria de infraestructura. 2. realizar los procedimientos y trámites pertinentes para la inscripción de los proyectos de inversión que le sean asignados por el supervisor. 3. brindar apoyo en la actualización de bancos de proyectos inscritos por la dependencia en el marco del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo cuando se le asigne. 4. Elaboración y revisión de presupuestos de los procesos precontractual de la contratación que se adelantan en la secretaria de infraestructura. 5. proyectar la parte técnica en los estudios previos y pliegos de condiciones, requeridos para adelantar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria de infraestructura que se le asigne. 6. Emitir conceptos técnicos dentro de los procesos de contratacion que la secretaria de infraestructura requiera. 7. apoyar a la entidad haciendo parte de los comités de evaluación de los procesos de contratación adelantados por la dependencia, evaluando los aspectos de orden técnico de las ofertas dentro de aquellos que le sean encomendados. 8. apoyar al secreatrio de infraestructura en la proyeccion de la respuesta a las osbervaciones de carácter técnico, que se presenten en los diferentes procesos de contratación que se le asignen.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADICIONAL 1

1. brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión que le sean asignados y que deban ser inscritos por la secretaria de infraestructura. 2. realizar los procedimientos y trámites pertinentes para la inscripción de los proyectos de inversión que le sean asignados por el supervisor. 3. brindar apoyo en la actualización de bancos de proyectos inscritos por la dependencia en el marco del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo cuando se le asigne. 4. Elaboración y revisión de presupuestos de los procesos precontractual de la contratación que se

Número: 21792

adelantan en la secretaria de infraestructura. 5. proyectar la parte técnica en los estudios previos y pliegos de condiciones, requeridos para adelantar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria de infraestructura que se le asigne. 6. Emitir conceptos técnicos dentro de los procesos de contratación que la secretaría de infraestructura requiera. 7. apoyar a la entidad haciendo parte de los comités de evaluación de los procesos de contratación adelantados por la dependencia, evaluando los aspectos de orden técnico de las ofertas dentro de aquellos que le sean encomendados. 8. apoyar al secreatrio de infraestructura en la proyeccion de la respuesta a las osbervaciones de carácter técnico, que se presenten en los diferentes procesos de contratación que se le asignen.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 60.500.000,00
VALOR ADICIONAL 1:	UN MILLON CIEN MIL PESOS 1.100.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 61.600.000,00
VALOR EJECUTADO:	SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 61.600.000,00
PLAZO DEL CONTRATO:	11 MESES
PLAZO ADICIONAL 1:	seis (06) dias
PLAZO EJECUTADO:	11 MES(ES) 6 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	17 DE Enero DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE Diciembre DE 2017
FECHA TERMINACIÓN ADICIONAL 1:	22 DE Diciembre DE 2017

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN DIRECTA No.766 DE 28 DE Julio DE 2016 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERAN SER INSCRITOS EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL, ASÍ MISMO, BRINDAR APOYO EN LA PROYECCION, REVISIÓN Y EVALUACION DE ASPECTOS TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA DEPENDENCIA Y QUE LE SEAN ASIGNADOS.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1. brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión que le sean asignados y que deban ser inscritos por la secretaria de infraestructura. 2. realizar los procedimientos y trámites pertinentes para la inscripción de los proyectos de inversión que le sean asignados por el supervisor. 3. brindar apoyo en la actualización de bancos de proyectos inscritos por la dependencia en el marco del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo cuando se le asigne. 4. rendir informes respecto de las solicitudes efectuadas por los coordinadores de la secretaria de infraestructura respecto de los proyectos de inversión requeridos por estos. 5. conceptuar sobre las solicitudes que efectuasen los coordinadores, y el subsecretario y secretario de infraestructura respecto de los proyectos que se adelantan por la dependencia. 6. Elaboración y revisión de presupuestos de los procesos precontractual de la contratación que se adelantan en la secretaria de infraestructura. 7. proyectar la parte técnica en los estudios previos y pliegos de condiciones, requeridos para adelantar los procesos contractuales que se adelanten en la secretaria de infraestructura. 8. Emitir conceptos técnicos dentro de los procesos de contratación que la secretaria de infraestructura requiera. 9. apoyar a la entidad haciendo parte de los comités de evaluación de los procesos de contratación adelantados por la dependencia, evaluando los aspectos de orden técnico de las ofertas dentro de aquellos que le sean encomendados. 10. da respuesta a las osbervaciones de carácter técnico, que se presenten en los diferentes procesos de contratación adelantados por la secretaria de infraestructura.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 22.500.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 22.500.000,00
VALOR EJECUTADO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 22.500.000,00

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Pagina: 5 de 6

Número: 21792

PLAZO DEL CONTRATO:	5 Meses
PLAZO EJECUTADO:	5 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	1 DE Agosto DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE Diciembre DE 2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATACIÓN DIRECTA No.186 DE 18 DE Febrero DE 2016 Cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE AQUELLOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERAN SER INSCRITOS EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL; ASÍ MISMO, BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA DEPENDENCIA Y QUE LE SEAN ASIGNADOS.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1. Hacer uso responsable, eficiente de los recursos físicos y de infraestructura que disponga la Administración Municipal y que sean puestos a disposición del contratista para dar cumplimiento al objeto contractual. 2. Prestar apoyo en el buen desarrollo de los programas y metodologías implantadas con el propósito de agilizar los trámites y procesos para el cumplimiento de los fines misionales y visiónales de la Alcaldía de Bucaramanga, así como a participar en las actividades de los procesos del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC. 3. Rendir informes mensualmente, sobre la ejecución de las obligaciones derivadas del contrato, para esto el contratista deberá acreditar la realización oportuna del pago relativo al sistema de seguridad social integral, de conformidad con las fechas establecidas en el decreto 1670 de 2007. 4. El contratista tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información de la Alcaldía de Bucaramanga a la que tenga acceso durante la vigencia del contrato, y será responsable de todos los daños y perjuicios que para el Municipio se deriven como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de dicha obligación. 5. apoyar a la entidad haciendo parte de los comités de evaluación de los procesos de contratación adelantados por la dependencia, evaluando los aspectos de orden técnico y económico de las ofertas dentro de aquellos que le sean encomendados. 6. apoyar a los coordinadores de la secretaria de infraestructura en la elaboración de proyectos y programas cuando se le requiera. 7. rendir informes respecto de las solicitudes efectuadas por los coordinadores de la secretaria de infraestructura respecto de los proyectos de inversión requeridos por estos. 8. conceptuar sobre las solicitudes que efectuasen los coordinadores, y el subsecretario y secretario de infraestructura respecto de los proyectos que se adelantan por la dependencia. 9. tramitar los procedimientos y trámites pertinentes para la inscripción de los proyectos de inversión que le sean asignados por el supervisor. 10. brindar apoyo en la formulación de proyectos de inversión que le sean asignados y que deban ser inscritos por la secretaria de infraestructura. 11. brindar apoyo en la actualización de bancos de proyectos inscritos por la dependencia en el marco del cumplimiento de las metas del plan de desarrollo cuando se le asigne.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 22.500.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 22.500.000,00
VALOR EJECUTADO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 22.500.000,00
PLAZO EJECUTADO:	5 MES(ES) 0 DIA(S).
FECHA DE INICIO:	22 DE Febrero DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE Julio DE 2016

Es de anotar que el citado contrato por su naturaleza legal, el objeto contractual es de realización temporal o no permanente y el contratista los ejecuta(o) con la autonomía e independencia que este tipo de contratos requiere legalmente. Por tanto no hubo ningún tipo de subordinación o dependencia con la administración.

Se expide en Bucaramanga a los 9 Dia(as) de Febrero de 2024

058

	CERTIFICADO DE CONTRATOS	Código: F-GAT-8000-238,37-063
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: Octubre-24-2017
		Página: 6 de 6

Número: 21792

Se adhiere y anulan estampillas. pro-hospital por valor de cuatro mil cuatrocientos pesos ($4,400,00), ordenanza 012 por valor de cuatrocientos cuarenta pesos ($440,00)

HERNAN DARIO ZARATE ORTEGON
Secretario Administrativo

Revisó: JOSEPH RODRIGUEZ - ABOGADO CPS JR
Proyecto: DIVERNEY CARREÑO - AUX ADMINISTRATIVO

$4.400

$440

$4.840

PRO HOSPITAL

Total Estampillas Ordenanza 012
Total a Pagar

ANULADO

Recibo Nº 2502400071258

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas

Trámite
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS DE CONTRATO

Con Destino a: Alcaldía de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Tipo de Doc: C.C.
Nombre: CESAR ERNESTO BAENZ MANDA

Número: 1095454271
Teléfono:

Trámite

LA SUSCRITA
DIRECTORA DE PLANEACION Y MEJORAMIENTO
EN SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que el ingeniero CÉSAR ERNESTO SAENZ ARANDA identificado con cedula de Ciudadania No. 1.101.685.671 de Socorro y portador de la Matricula Profesional No. 68202194678STD suscribió y ejecutó los contratos de prestación de servicios profesionales que se realcionan a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2450 DE 2013
DURACIÓN: Siete (07) Meses y Quince (15) Dias
FECHA DE INICIO: 06 de Febrero de 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de Septiembre de 2013
OBJETO: Prestar Servicios Profesionales como Ingeniero Civil en la Secretaria de Salud, Dentro del Marco del Proyecto Fortalecimiento Institucional para la Gestión y el Desarrollo de la Administración Departamental.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4863 DE 2013
DURACIÓN: Un (01) Mes y Quince (15) Dias
FECHA DE INICIO: 06 de Noviembre de 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2013
OBJETO: Prestar Servicios Profesionales en la Secretaria de Salud Dentro del Marco del Proyecto Fortalecimeinto Institucional a traves de la Ampliacion.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0084 DE 2014
DURACIÓN: Cinco (05) Meses
FECHA DE INICIO: 03 de Enero de 2014.
FECHA DE TERMINACIÓN: 02 de Junio de 2014
OBJETO: Prestación De Servicios Profesionales De Ingeniero Civil Para El Apoyo A La Dirección De Planeación Y Mejoramiento En Salud De La Secretaria De Salud Departamental Para La Realización De Actividades De Elaboración Y Seguimiento A Proyectos, Proceso Precontractual, Supervisión De Contratos, Convenios e Interventorias De Infraestructura Hospitalaria.

CARTA	Código ANGD-RG-08	Gestión Documental	Versión: 6	Pág __ de __

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1510 DE 2014
DURACIÓN: Tres (03) Meses
FECHA DE INICIO: 11 de Julio de 2014.
FECHA DE TERMINACIÓN: 10 de Octubre de 2014
OBJETO: Prestación De Servicios Profesionales De Ingeniero Civil Para El Apoyo A La Dirección De Planeación Y Mejoramiento En Salud De La Secretaria De Salud Departamental Para La Realización De Actividades De Elaboración Y Seguimiento A Proyectos, Proceso Precontractual, Supervisión De Contratos, Convenios e Interventorias De Infraestructura Hospitalaria.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2871 DE 2014
DURACIÓN: Dos (02) Meses y Quince (15) Días
FECHA DE INICIO: 15 de Octubre de 2014.
FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de Diciembre de 2014
OBJETO: Prestación De Servicios Profesionales De Ingeniero Civil Para El Apoyo A La Dirección De Planeación Y Mejoramiento En Salud De La Secretaria De Salud Departamental Para La Realización De Actividades De Elaboración Y Seguimiento A Proyectos, Proceso Precontractual, Supervisión De Contratos, Convenios e Interventorias De Infraestructura Hospitalaria.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 069 DE 2015
DURACIÓN: Once (11) Meses y Veinticinco (25) Días
FECHA DE INICIO: 05 de Enero de 2015.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2015
OBJETO: Prestación De Servicios Profesionales De Ingeniero Civil Para El Apoyo A La Dirección De Planeación Y Mejoramiento En Salud De La Secretaria De Salud Departamental Para La Realización De Actividades De Elaboración Y Seguimiento A Proyectos, Proceso Precontractual, Supervisión De Contratos, Convenios e Interventorias De Infraestructura Hospitalaria.

Dada en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del Mes de Diciembre de 2015.

ING. OLGA LUCIA MONTERO OJEDA
Directora de Planeación y Mejoramiento en Salud

Santander en serio

	MUNICIPIO DE SIMACOTA 2012-2015	
	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	
	" DE LA MANO CON LA GENTE"	

CERTIFICACION LABORAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA

En uso de sus facultades y atribuciones legales en especial las conferidas en el articulo 99 de la ley 388 de 1997

CERTIFICA:

Que **CESAR ERNESTO SÁENZ ARANDA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.101.685.671** expedida en el Socorro – Santander y portador de la Matricula Profesional **No 682021946785TD**, suscribió y ejecutó con la alcaldía de Simacota el contrato de prestación de servicios Profesionales que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 073 DE 2012
DURACIÓN: TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS.
FECHA DE INICIO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2012.
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MUNICPIO DE SIMACOTA SANTANDER.
ACTIVIDADES:

- ✓ APOYAR LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- ✓ APOYAR LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LA FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PARA ACCEDER A RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.
- ✓ APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (SSEPI).

Dada en Simacota, a solicitud del interesado a los Catorce (14) dias del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012).

ING. ANUAR ALEXANDER ARIAS AMOROCHO
Secretario de Planeación Municipal.

062

ALIRIO BLANCO HERNANDEZ
Ingeniero Civil - UIS
MP 6520259525

EL SUSCRITO
INGENIERO CIVIL
ALIRIO BLANCO HERNANDEZ

CERTIFICA

QUE EL INGENIERO CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.101.685.671 DE SOCORRO SE DESEMPEÑA COMO INGENIERO RESIDENTE DE OBRA DESDE EL MES DE JUNIO DE 2009 A LA FECHA.

LA PRESENTE SE EXPIDE EN BUCARAMANGA A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2012.

ALIRIO BLANCO HERNANDEZ
C.C. 91.281.683 DE BUCARAMANGA

CALLE 54 No 23 – 22 APTO 201 EDIF LOS NOGALES
Teléfono 6575464 CEL 3123709491
Bucaramanga

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 15:46:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1101685671
Código de Verificación	1101685671260818154613

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301339245

PIB
15:47:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1101685671:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:49:17 PM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1101685671**
Apellidos y Nombres: **SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

066

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 03:50:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1101685671** y Nombre: **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145905593** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1101685671 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 03:53 PM

Código Verificación: **M9R65ZFJV2**

Válida hasta: **16/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

068

Jesucristo Rey y Señor

COMPAÑIA RSO SA

Nit: 804.005.571-3

Carrera 33 No. 52 - 83 Bucaramanga - Santander
Tel: 6852587 - Cel: 318 826 9874 - Página web: www.rso-sa.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 83.242

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
31 DÍA	01 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
	PARTICULAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cédula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PA: Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO	MASCULINO	35 AÑOS	CC (Tipo)	1101685671 (Número)

Cargo **CONTRATISTA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

ENFASIS OSTEOMUSCULAR	SI

Principales Factores de Riesgo

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN FÍSICO OCUPACIONAL ✓	----------	----------
RECOMENDACIONES MÉDICAS	**RECOMENDACIONES OCUPACIONALES**	**HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES**
	USO DE EPP PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES FORTALECIMIENTO MUSCULAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el (los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará la Compañía RSO SA., para proteger la confidencialidad de mis resultados. Tengo derecho a solicitar y/o recibir copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo a la Compañía RSO SA, para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: Dr. Favio O. Arciniegas Ochoa

Nombre: ARCINIEGAS OCHOA FAVIO ORLANDO

R. M.: 1651 L.S.O.: 11401/2019

Codigo de Seguridad: K64Q1W83242

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO

CC: 1101685671



Autorizo a COMPAÑIA RSO SA. Para que recolecte, almacene, usen y administren mis datos personales, los cuales les han sido suministrados con la finalidad de exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias, de conformidad con lo establecido en sus políticas de tratamiento de datos personales las cuales se encuentran disponibles para su consulta en www.rso-sa.com. "Políticas de Tratamiento de Datos Personales". Cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013.

069

RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-80
	VERSIÓN	5
	FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2013
	PÁGINA	1 de

RESOLUCION NUMERO - - - 11401 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolucion 04502 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que FAVIO ORLANDO ARCINIEGAS OCHOA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 91244925 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional mediante Resolucion No. 10111 de 19 de Agosto de 2009 de la Secretaria de Salud de SANTANDER y concedida por un termino de diez (10) años contados a partir de la expedicion de la Resolución la cual ha cumplido su vigencia

Que de conformidad con el articulo segundo de la Resolucion 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **FAVIO ORLANDO ARCINIEGAS OCHOA** - MEDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91244925 en las areas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo Investigación en área técnica Investigación del accidente de trabajo Educacion, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el articulo anterior se concede por el termino de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia en el término máximo de un mes se debe informar a la secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolucion procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 2 2 JUL 2015

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

Revisó: Mónica Romero Sanabria – Coordinación Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud y SOGC

070

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Cesar Ernesto Saenz Aranda, identificado(a) con CC número 1101685671, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1101685671
NOMBRES Y APELLIDOS	Cesar Ernesto Saenz Aranda
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/06/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/08/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1101685671 CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA Desde 01/07/2024 - Vigente

Generado por interfaces 18/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

071

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA identificado(a) con C.C No. 1.101.685.671, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 18 de agosto del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Floridablanca, AGOSTO de 2026

Señores
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca
Ciudad

REFERENCIA: Autorización consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018 por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

Yo, **CESAR ERNESTRO SAENZ ARANDA C.C. No. 1.101.685.671 del Socorro**; Autorizo previa, expresa y por escrito a la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, identificada con el NIT: 800115171-08, para que realice dentro del proceso de vinculación contractual cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION OPERATIVA DE DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, BRINDANDO SOPORTE TECNICO Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL TANTO EN ASUNTOS QUE SON INHERENTES A LA MISMA, COMO EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE SELECCIÓN Y EN LOS DEMAS ASPECTOS QUE SE REQUIERAN**

La consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes establecido por la Ley 1918 de 2018.

La anterior autorización, se otorga en virtud de lo señalado en el artículo primero del Decreto 753 de 2019, reglamentario de la Ley 1918 de 2018 y de la misma se dejará constancia dentro del expediente contractual durante mi vinculación contractual, con la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, igualmente, se autoriza para que realice cada cuatro (4) meses la respectiva consulta en el registro público, durante el tiempo que dure la relación contractual con la entidad y se mantenga una relación directa y/o habitual con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en el desempeño de mis obligaciones contractuales.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad relacionada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,



CESAR ERNESTRO SAENZ ARANDA
C.C. No. 1.101.685.671 del Socorro

073

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:58:39 horas del 20/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1101685671,** Apellidos y Nombres **SAENZ ARANDA CESAR ERNESTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Dirección Transito y Transporte Floridablanca**, con NIT **800115171-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta